Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Cabrera (Cund.), veintiocho (28) de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021)

REFERENCIA: **DESPACHO COMISORIO No. 10**
COMISIÓN **NOTIFICACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ OLIVO DIMATE CASTELLANOS**

Ingresa el proceso el 27 de enero al Despacho informando que la secretaria de este Despacho Judicial dio cumplimiento al auto proferido el 26 de noviembre del año 2020 y notifico en debida forma al señor DIMATÉ CASTELLANOS.

Al revisar la notificación realizada por el Secretario del Juzgado, se evidencia que la misma cumple cada uno de los presupuestos exigidos por la ley procesal, razón por la cual, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

DEVOLVER al Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras: el Despacho Comisorio debidamente diligenciado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ